

MIÉRCOLES, 30 DE JULIO DE 2014 - BOC NÚM. 145

AYUNTAMIENTO DE BAREYO

CVE-2014-10786 *Resolución de delegación de funciones de la Alcaldía.*

En uso de las facultades conferidas a esta Alcaldía por los artículos 23 de la Ley 7/1985 de 2 de abril, y 43 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, resuelvo:

Primero.- Delegar con carácter especial en don Gabino Martínez Sarabia al objeto de que celebre en nombre y representación del Ayuntamiento de Bareyo la boda civil prevista para el día 19 de julio de 2014, siendo los contrayentes don Miguel Vela Ortiz y doña Cristina Carrera Igual.

Segundo.- Notificar personalmente la presente resolución al designado, que se considerará aceptada tácitamente, salvo manifestación expresa; y remitir la Resolución del nombramiento al Boletín Oficial de Cantabria para su publicación en el mismo, igualmente publicar la Resolución en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Tercero.- Se dará cuenta de la presente Resolución al Pleno de esta Corporación en la primera sesión ordinaria que por éste se celebre.

Bareyo, 26 de junio de 2014.

El alcalde,

José de la Hoz Lainz.

2014/10786

CVE-2014-10786